

Fue clara y completa (D05b)

File: EDID-REGION

Overview

Type: Discrete Valid cases: 0
Format: character Invalid: 0
Width: 1

Questions and instructions

UNIVERSE

Servidores públicos pertenecientes al nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos y de organización electoral; corporaciones autónomas regionales, e instituciones de investigación científica y ambiental colombianas.

Solo incluye a los servidores que contestaron la opción si (1) en la pregunta D15

PRE QUESTION

Durante los últimos doce meses, la información sobre la contratación...:

a. Fue publicada en diversos medios

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

LITERAL QUESTION

Durante los últimos doce meses, la información sobre la contratación...:

b. Fue clara y completa

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

POST QUESTION

Durante los últimos doce meses, la información sobre la contratación...:

c. Fue oportuna

5 Totalmente de acuerdo

4 De acuerdo

2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

CATEGORIES

Value	Category
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

Warning: these figures indicate the number of cases found in the data file. They cannot be interpreted as summary statistics of the population of interest.

INTERVIEWER INSTRUCTIONS

Esta pregunta hace referencia a la percepción del funcionario sobre la calidad de la información que se entrega al ciudadano sobre los procesos de contratación con el fin de revisar las actuaciones y decisiones de los servidores públicos respecto a ellos.

Los literales de esta pregunta se valoran en función del grado de acuerdo o desacuerdo que tenga el funcionario frente al cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas que debe poseer la información institucional:

b. Fue clara y completa: se pretende indagar si la información fue visible a la ciudadanía, comprensible y suficiente.

Others

SECURITY

El acceso a microdatos y Mam-up se considera como de tratamiento especial respecto a la reserva estadística por tanto estará sujeto a la reglamentación que para el efecto defina el Comité de Aseguramiento de la reserva estadística. Resolución 173 de 2008.